

MODIFICACION A LA RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS AL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO (AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES - ORDENANZA-), SUJETO AL III CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, EN PLAZAS RESERVADAS PARA SER CUBIERTAS POR PERSONAS QUE ACREDITEN DISCAPACIDAD INTELECTUAL.

Detectado error mecanográfico en la relación de aspirantes admitidos al proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo (ayudante de gestión y servicios comunes-ordenanza-), sujeto al III Convenio Unico para el personal laboral de la Administración General del Estado, en plazas reservadas para ser cubiertas por personas que acrediten discapacidad intelectual, procede su subsanación el siguiente sentido:

En la página 4, donde dice

GONZALEZ	FONTANALS	CARLOS	48897363F	
----------	-----------	--------	-----------	--

Debe decir:

GONZALEZ	FONTANALS	CARLOS	48897363F	11
----------	-----------	--------	-----------	----